

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.

SE PUBLICA LOS VIERNES

¡Llegó Belmonte!

Por radiograma se supo la próxima llegada del famoso trianero. El telégrafo y el teléfono difundieron rápidamente el trascendental acontecimiento. La prensa dedicó columnas y más columnas a la relación de la histórica jornada. En casinos, tertulias, cafés, tabancos, peluquerías, en una palabra, en palacios y en cabañas, ha sido el tema único de todas las conversaciones y controversias.

Cesaron, pues, las angustias, las inquietudes, las incertidumbres, sobre la suerte que hubiese podido corresponderle en el continente americano. Respiremos.

Yo, señores, que no soy gallista, ni belmontista, y que de los altos problemas de la ciencia taumática reconozco francamente no entender una sola palabra, soy el primero en congratularme de que el hispalense Belmonte haya regresado feliz a la madre patria, y hago votos para que viva por años mil colmado da toda clase de venturas; pero, al contemplar el monumental jolgorio y enorme entusiasmo, procuro inquirir las causas del fenómeno, y me pregunto: ¿se trata de algún sabio que ha penetrado en los más profundos arcanos de la naturaleza? ¿Es algún químico eminente que ha descubierto la fórmula para extinguir el sufrimiento y el dolor? ¿Es el poeta divino que ha cantado en sublimes estrofas las tradiciones gloriosas, el pensador insigne que en su poderoso cerebro ha elaborado redentores idea-

les, el estadista preclaro que ha llevado a la realidad práctica los principios de justicia y de moral? ¿Regresa victorioso de las repúblicas hispano-americanas después de haber tomado parte activa en congresos y conferencias de carácter científico, literario, artístico, comercial, diplomático, para orientar las futuras relaciones espirituales y mercantiles entre España y las naciones que son sangre de nuestra sangre? ¿Se trata de algún filántropo, que haya invertido su fortuna inmensa en la creación de sanatorios y premios a la virtud?

Existen legiones de hombres beneméritos que en el archivo, en el laboratorio, en la escuela, en la industria, en el arte, en el trabajo, investigan, crean belleza, multiplican el bienestar, sin que la opinión pública les preste alientos, sin que el entusiasmo colectivo los conforte en sus luchas por la civilización. Ciertamente que a quienes tienen conciencia del deber, nada les importan ni los vitores de los frívolos, ni las censuras de los imbéciles: sino que avanzan serenos por el camino de la vida, atentos exclusivamente al cumplimiento de su misión y a la realización desinteresada del bien.

ANTONIO ROMA RUBIES.

De nuestra lucha social.

Volvemos hoy a recordar desde las columnas de nuestro semanario, desde el cual en varias ocasiones lo hemos expuesto por considerarlo un abuso intolerable, y si no lo es, a lo menos lo

parece, que cuando llega una época como la presente, en que hay una gran crisis de trabajo y no parece sino que patronos y encargados, que gozan lo increíble con cometer abuso sobre abuso, y sabiendo que desde luego, cuando la ocasión se nos presenta favorable, ponemos término a todas estas «exaborniciones», porqueno dejan de ser otra cosa.

Saben todos los patronos, porque la sociedad se lo ha comunicado a todos en varias ocasiones, que a los operarios que tienen trabajando en sus respectivos talleres, que el día del Sábado deben de despedir o decirle a los trabajadores hasta tal o cual día, o si están tasados o no, porque es un derecho que así lo hagan, pues nos consta que hay varios talleres que después que no dicen una palabra el Sábado, resulta que se quedan parados a mediados de la semana y no hay razón para cometer tales atropellos porque pueden algún día acarrear graves perjuicios a quien los comete.

Figúrese, pues, la conciencia tan negra que tiene que tener el patrono o encargado, que por no decirle a sus obreros el día que ha de meter mano, como no le haga falta, porque si le hace, entonces hasta se lo pide por favor, que no falte el Lunes. Figúrese, decimos, el obrero que contando con meter mano, prepara un almuerzo para el taller, y después de estar en él le dice el patrono que no se trabaja, y que al precio que están las subsistencias, con el gasto hecho de aquel almuerzo, podía en su ca-

sa sustentarse su esposa y sus hijos; o como hay otros, que tienen que comparecer al taller todos los días y a todas horas, hasta que al patrono se le antoja decir a meter mano, o esta semana no hay nada que hacer. Esto es caminar, a mi modo de ver, con mucha maldad y esta debe ser una de las cosas que el gremio debe tener muy en cuenta y cuando se presente una ocasión darle un desengaño a un patroncito de estos, que cuando se le dé a uno ya no lo hacen los demás, que sabemos muy bien que a lo mejor le entra a uno de estos una bulla, que con un planecito que se diera y se perjudicara, ya para otra vez no abusaría de ese modo y que este es un buen procedimiento para llamar al orden a estos patronos que por desgracia padecemos.

E. T.

27 de Agosto de 1917

Hoy hace un año

Para algunos compañeros toneleros quizás la fecha que recordamos no la tengan en memoria; pero para D. Camilo Sánchez Jamardo, patrono tonelero, y de otros negocios hoy, y para el que esto escribe sí que la tendrá el primero como la tiene el segundo y por eso éste la recuerda.

Era Lunes, día que no tiene «mala pata» como dicen que tiene el Martes y por eso algunos ni se casan, ni se embarcan y ni quieren dormir en casa nueva, cuando los echa el casero, en Martes. Sin embargo, nosotros escribimos en Martes esta crónica—que saldrá quizás con «mala pata» o fúnebre—recordando el Lunes 27 de Agosto del pasado año como malo que fué, si no para D. Camilo por lo que en adelante se verá, si que lo fué para algunos individuos que trabajaban en el taller del labrado de duelas y fueron víctimas en sus intereses con motivo del incendio ocurrido, en Lunes por la mañana temprano, en dicho día

en el taller indicado y propiedad, la industria, de dicho señor.

En esta crónica que hacemos, de recordación funesta o siniestra, no hemos de detallar nada del «voraz incendio», del «horroroso fuego», del «imponente y destructor elemento» que en menos de dos horas redujo a ceniza tanto material de construir vasijas dejando el inmueble en estado de alberca e inseguras sus paredes. Nada de esto; pero sí precisa recordar que se habló de la «desgracia» o del «accidente» ocurrido a D. Camilo Sánchez Jamardo con motivo del incendio y por lo que muchos, muchos creyeron que el patrono tonelero, D. Camilo, iría a una casa de orates para curarle del estado mental que suponían se hallaba debido a la «fuerte presión moral»—¿y por qué no material?—causada por el horroroso fuego en aquel día Lunes, por la mañana temprana.

¡Cuánto se habló en este día!... pero llegó el Martes, el día de «mala pata» para algunos, y como si nada hubiera ocurrido el día anterior, a los intereses de D. Camilo, las puertas del taller de cascos, que ocupaba otro lugar muy distante, se abrieron de par en par y los operarios de este taller, unos treinta o más, echaron mano a sus labores como si tal cosa hubiera pasado, por lo que era de alegrarse por cuanto el «accidente», la «desgracia» no venía a perturbar la vida del trabajo en la industria del Sr. Jamardo y los obreros nada perdían en su continuar por la vida, aunque sintieran el percance del día anterior y lamentaran en conciencia lo ocurrido a su patrono.

Como se pudo observar, los dos seguros de incendio y el contraseguro que el patrono D. Camilo tenía de su industria hechos, se supone que esto diera motivo para no interrumpir sus compromisos de manos de obra, y que a un observador, en la mañana del incendio, y ante la magnitud del mismo, viera a dicho señor Camilo tan ecuanime

que ya quisieran algunos obreros verlo así a la hora de cobrar sus trabajos.

Esta noticia de los seguros, claro está que dió lugar a que los obreros del taller del labrado de duelas tuvieran algún consuelo en cobrar el valor de sus herramientas, y así como los del casco echaron mano a trabajar los diez y nueve perjudicados creyeron, una vez que el patrono nada había de perder, tratar con él de la indemnización a que se creían con derecho. Acordado esto por los doladores, una comisión de cuatro individuos, entre los cuales iba el que esto escribe, fueron a visitarle, no en Martes, día de «mala pata» para algunos, sino en Miércoles, día que no es «aciago», y hallando al patrono en el taller, o en el «cuarto», como llaman los toneleros el escritorio de estos patronos que es donde pagan, no bien se anunciaron, y sin dar tiempo casi a exponer el objeto de la visita, mandó a la comisión que se avistara con un maestro, como si hubiera sido cosa de ir a pedirle trabajo, ya que sus ganas, con seguridad, habrían sido mandarla a parte que por respeto no mentamos.

Tampoco vamos a exponer aquí el éxodo que pasó la comisión para cobrar lo que D. Camilo Sánchez Jamardo quiso dar por las herramientas a los damnificados obreros por el incendio—el cronista rompió un par de botos y aún tiene los pies doloridos—; basta consignar que el aprecio hecho con conciencia de lo que valían las herramientas, favoreciendo al patrono, importaba unas mil cuatrocientas pesetas, y el generoso D. Camilo, el bueno del Sr. Jamardo pagó con setecientos cuarenta y cinco con setenta y cinco céntimos. Y diz que aún hubo obreros que le devolvieron dinero porque sus herramientas no llegaban a las treinta y nueve con veinticinco céntimos con que igualó a todos los perjudicados; y aún se sabe que vendió a los obreros herramientas de las quemadas—¡como que las había pagado!—y ante este

hecho que se hizo público no faltó gente de éste y hasta compañeros nuestros de hacer pasar a D. Camilo por persona generosa, altruista, espléndida, etc., etc.

Y para concluir con esta fecha, como recordatorio de un hecho siniestro, de un accidente, de la desgracia en la vida de la industria tonelera de D. Camilo Sánchez, diremos que, a pesar de la pérdida de unos diez mil duros que dijo su maestro Ochoa había tenido, hemos visto algunos meses antes del aniversario, una prosperidad en los intereses de D. Camilo, como parece tenerla en su físico, de lo que nos alegramos, de ser hoy, aparte un patrono tonelero con taller en otra localidad, ser también, por lo que se anuncia él mismo, almacenista, cosechero, exportador y criador de vinos, como haber presentado al Ayuntamiento un plano para obrar en unos edificios, solares, unos, y casas habitables, otros, y hacer un vasto local que una en él todo cuanto de desarrollo hoy ha dado la tonelería en dependencias de talleres, bodegas, escritorios, cocheras, cuadras y etc., etc.

Aquí, ante una desgracia como la de D. Camilo, que pierde más de diez mil duros, que con mucho trabajo y porque no digan, da a sus obreros, como sacrificio, unas pesetas para que puedan comprar otras herramientas, cabe pensar al verlo tan próspero en todo, que en efecto, los capitalistas llevan razón en cuanto nos debíamos morir todos los obreros, en particular todos, todos los que ejerciendo fuerzas musculares, faenas de bestias, hacemos porque los capitalistas estén sobresaltados, estén intranquilos por nuestras exigencias de pedir un real más estando la vida, el coste de las subsistencias tan baratas.

D. Camilo, después del accidente, en el que se veía el infortunio de sus intereses, por lo que se ha visto, para nada ha necesitado de los obreros, y en verdad también que los obreros todavía no se han «muerto de hambre»,

como son los deseos de todos los soberbios que se consideran capitalistas, y que sin embargo no pueden prescindir de ellos para el desarrollo de sus negocios.

¡Que no se murieran de verdad todos los obreros y toda la vida para los que se consideran productores, fuerzas vivas!... Porque en verdad que ante lo que hemos relatado del siniestro de D. Camilo y su prosperidad la clase obrera viene a ser una clase muerta...

A. RENATO.

Puerto.

Al Gremio de Arrumbadores

Compañeros:

Esta Directiva siempre celosa de sus deberes e inspirada en los más nobles y justos sentimientos, ve con disgusto a sus compañeros como ovejas extraviadas, ve la injusta apatía, la frialdad y el desdén que hacen a la unión de todos, único problema de redención y único sistema de emancipación. Esta Directiva dentro de su perfectísimo derecho avisa a sus compañeros en general, para que no pequen de ignorancia que en Junta general celebrada el Viernes 23 de Agosto tomó los acuerdos siguientes:

1.º Que desde el 15 de Septiembre al 30 de Octubre quedan cerradas las inscripciones de ingresos.

2.º Que los individuos que pertenezcan al Gremio de Arrumbadores de ésta u otras localidades que salgan al campo, bien para mostear, cortar uvas, u otras faenas irán provistos de sus correspondientes libretas con el sello de esta Sociedad y sus cuotas al corriente.

3.º Que por mediación de nuestros compañeros los Viticultores se haga extensivo este acuerdo a los demás compañeros de Trebujena, Lebrija y otros pueblos comarcanos.

4.º Que si el representante Viticultor encargado de las revisiones de libretas observase falsedad alguna, bien por disconformidad de apellidos u otras causas justificadas, dará conocimiento a su Directiva, y ésta lo comunicará a la nuestra.

La Directiva.

REMITIDO

Esta Directiva lejos de desatender a sus asociados, escucha con

atención las quejas justificadas y razonables de sus compañeros, unos cuantos de estos trabajadores de la casa de D. Luis de la Calle se acercan a nosotros para rogarnos hagamos algo en favor de la razón y la justicia.

Pues a pesar de la carestía de la subsistencia el jornal que dá la casa no pasa de 3'25 pts. y por contra se trabaja 11 horas diarias.

Esto viene ocurriendo lo mismo con los estables, que con los temporeros, y a más en las faenas de vendimia que tan pesadas son; y nosotros que conocemos el carácter noble y generoso de D. Luis de la Calle no dudamos un momento en que recogerá estas justas quejas como suyas, y hará algunas reformas en bien de sus honrados obreros, y sobre todo de aquellos que no disfrutan de esta estabilidad.

La Directiva.

Jerez 29 9-918.

NUEVO CARGO

El Viernes de la anterior semana, tomó posesión de su cargo de Tesorero, por haber tenido que ausentarse de la localidad el compañero José Bancalero, que desempeñaba dicho cargo, el compañero Juan Montes Alvarez, el cual obtuvo mayoría de votos por nuestro gremio, en la elección que para este efecto se llevó a cabo.

¡Ya estamos salvados!

«Ya en España no hay pena. Ya está ahí Belmonte, ya vino Belmonte, ya Belmonte llegó». Dicen a voz en cuello y con mucho entusiasmo los taurófilos, y en particular los belmontistas hasta el güeso.

—¿No es así, compare?

—Justamente y con razón que tie que le sobra, porque *misté* que es antipático y hasta antipatriótico el no *poe vé en tó er verano* en ningún *corso* taurino ni una faena de las suyas.

—Señó, calle usted, ese niño *jase farta* en España.

Y si no que le pregunten a sus idólatras.

—Es mucho *chavó* con ese trozo de *percá* en las manos.

Nueva tarifa

La Sociedad de Toneleros de Huelva nos remite la nueva tarifa de precios que publicamos a continuación para conocimiento de todas las secciones:

Tarifas de precios del Gremio de Toneleros según acuerdo del Gremio y Patronos:

Labrado de dueñas

	Ptas.	Cts.
Botas grandes el 100.	19	80
Id. extracción	14	55
Bocoyes de 800 litros, talla 1,20.	14	60
Id. corrientes talla 1,51.	13	45
Id. alcoholeros entera	12	80
Id., id., hendida	12	25
Medias botas de 15 arrobas	9	90
Tercios	8	45
Cuartas	7	60
Octavos y de 3 arrobas	4	10
Barriles de 2 arrobas	2	75
Id., id., 1 id.	2	05

Hechuras de vasijas

Botas grandes raseadas	7	00
Id., id., sin rascar	6	40
Id. de extracción raseadas	4	65
Id., id. sin rascar	3	80
Alcoholeros raseados	5	85
Id. sin rascar	5	25
Bocoyes de 800 litros raseados	6	70
Id. corrientes	5	85
Id. sin rascar	5	25
Medias botas de 15 arrobas raseadas	2	80
Id., id. sin rascar	2	45
Tercios raseados	2	15
Id. sin rascar	2	00
Cuartas raseadas	1	95
Id. sin rascar	1	70
Octavos raseados	1	50
Id. sin rascar	1	40
Barril de 2 arrobas raseados	1	15
Id. id., id. sin rascar	1	10
Barriles de 1 arroba, labrando dueñas	1	60
Id., id., id. para agua labrando dueñas y fondos	2	35

Labrado de fondos

Bocoyes de 800 litros.	3	95
Id. de 700 id.	3	50
Id. de 600 a 630 id.	3	20
Botas grandes	1	75
Id. extracción	1	45
Medias botas de 15 arrobas	0	95
Tercios	0	75
Cuartas	0	65
Octavos	0	45
Barril de 2 y 3 arrobas	0	35
Id. 1 id.	0	20

OBSERVACIONES

Artículo 1.º Los errores cometidos por ignorancia del obrero, serán reintegrados por el mismo y

por lo tanto no tendrá derecho a queja ninguna; el que tenga ayudante será responsable a lo que él hiciere.

Artículo 2.º En botas grandes y bocoyes en general el patrono abonará veinticinco céntimos en cada casco de lo estipulado en Tarifa por no pasar la casa aprendices para aguantar los aros.

Artículo 3.º La reparación de botas y bocoyes se hará a jornal de 6,05 pesetas; además los que tengan el sueldo más bajo, se le aumentará el 10 por 100, tanto en la jornada como en deshoras, con arreglo a las ocho horas.

Artículo 4.º La reparación desde la media-bota hasta el barril de una arroba se pagará a una peseta.

Artículo 5.º Será obligación del patrono poner ayudantes para batar desde el barril de 3 arrobas en adelante y además arrimar a los picaderos las vasijas, maderas y avios necesarios.

Artículo 6.º La admisión del personal será facultad del patrono, pudiendo dejar parado por falta de trabajo de la corporación a los que convenga a los intereses del patrono con causas justificadas; pero al tener necesidad de volver a admitir personal, los tendrá en cuenta para que sean ellos los primeros. Cuando llegue la ocasión que veamos injusticias, adelantaremos un paso más sobre lo justo y la razón.

Artículo 7.º En cualquier caso que tenga que hacer alguna queja u observación, lo hará por medio de su encargado, como sus operarios lo harán lo mismo en cualquier caso preciso.

Artículo 8.º La jornada será de ocho horas, tanto a jornal como por cuenta, advirtiendo que una vez que a la casa le haga falta el trabajo, podrán seguir trabajando o echar mano más temprano, siempre teniendo en cuenta abonar a sus operarios la demasía con arreglo a su jornal.

Y para que conste a la satisfacción de ambas partes y efectos consiguientes, firmamos la presente en Huelva, etc.

—Como que sugestiona, más que Indalecio Prieto y Domingo Marcelino.

—A las masas.

—Así, como suena.

—Como que yo lo *jaría diputao*.

—Compare, ¿pa qué?

—¡Señó, por Dios, parece usted nacio en esta mañana! ¿Po no comprendéis que en cuanto tomara Belmonte la alternativa (el acta,) de diputao y llegara a las Cortes, capote al brazo, con la voz de jorobao que Dios le grabó «*Pie la palabra*» y abriera el trapo, ya estaba *to er gobierno roando y toa la representación democrática aplaudiendo con delirio su descomunal faena, al expresarse con la fórmula? Y en seguida un güeso que pincha más alto le mandaría por teléfono a decir:*

—«Señor Don Juan, en vista de que todos los ministros los ha triturado usted con sus indiscutibles verónicas parlamentarias, yo soy de los que le adoran desde este momento.»

—De veras.

—Y si hace falta lo juro, porque amigo ese *tío tortuga na* más que su nombre convence.

—Bueno, y con el estoque, escrito está, que se *jala a les más grandes*.

—También es cierto.

—Y ahora pregunto yo:

¿El país qué va ganando con eso?

—Mira este; ¿no entra en su numen que aquí todos los esfuerzos son porque este gobierno caiga?

—Sí.

—Pues Belmonte lo tira en cuanto entre dos tardes y se dirija a uno de los bancos azules, como esté inspirado con el capote.

—Compare, que me *atarugo*, que no veo claro.

—Pues, allá va, a ver si se entera usted de una vez. Que Belmonte tiene en su mano la salvación de España, y como ya ha vuelto de las Américas, pues nada, ya en España no hay hambre, ni huelgas, ni acaparadores, ni egoistas, resuelto el problema de las subsistencias, en una palabra, que se vivirá sin gloria y sin pena. ¿Estamos?

—¿Ahora sí que sí, de acuerdo, compare.